

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn.

PROGRAMA 2020.

Carrera:

PROFESORADO. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Unidad Curricular:

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA.

Equipo Docente:

ANALIA AGÜERO. (analiagiselaaguero@gmail.com)

1. FUNDAMENTACIÓN.

El presente espacio curricular de Historia y Política de la Educación Argentina, que forma parte de la del plan de estudio de los Profesorados en el ISFD 803, responde a los lineamientos centrales de los contenidos básicos de la asignatura ubicada en el marco del Diseño Curricular Jurisdiccional.

Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los sujetos implicados puedan contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en el conocimiento, de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones. El curso procurará brindar en principio un programa general de las transformaciones experimentadas por el sistema educativo argentino desde el proceso de colonización hasta la actualidad. Se intentará abordar, con cierto nivel de generalidad, diferentes aspectos de la realidad educativa y de su evolución histórica en lo que se refiere a los distintos niveles del sistema educativo, en sus diversas jurisdicciones (nacionales y provinciales) y en sus realidades sociales, políticas e institucionales. En este marco, creemos necesario efectuar algunas consideraciones sobre el modo en que proponemos estructurar el curso y el enfoque que otorgaremos al tratamiento de los aspectos que acabamos de mencionar. En primer término, aunque el programa presenta una estructura lineal y un recorrido temporal tradicional la perspectiva

privilegiada a lo largo del curso será esencialmente problemática. Esto implica que trataremos de abordar una serie de problemas en profundidad, aplicando en ellos una metodología de carácter esencialmente científica. Intentaremos así delimitar un problema, analizar las perspectivas sobre la cuestión y establecer los núcleos sobre los cuales se han desarrollado las problemáticas científicas en torno a dicho temas.

Esta unidad curricular propone introducir a los/las estudiantes a una serie de debates, problemáticas y nuevas líneas de investigación que se han formulado en los últimos años en el estudio de la Historia y Política de la Educación Argentina. A diferencia de otras materias que delimitan el campo de estudio en función de criterios espaciales o temporales, esta asignatura se interesa por profundizar temáticas y cuestiones de la historia Argentina estimulando otras posibles perspectivas que trasciendan los cortes cronológicos basados, generalmente, en la historia política. También busca promover la formación de futuros docentes conscientes de las dimensiones éticas y políticas del rol, y consecuentemente comprometidos con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, confrontando las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización.

2. OBJETIVOS.

Que los/las estudiantes:

- Comprenda los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y sociedad como sustento de las políticas estatales en educación, reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo, como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.
- Analicen el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y de sus políticas.
- Identifiquen la construcción de una perspectiva histórica en su formación profesional.
-Examinen los fenómenos sociales en su proyección histórica; subrayando su trascendencia para el diagnóstico de la coyuntura.

3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFIA.

UNIDAD I: Conquista y ocupación de América.

-La mirada pedagógica de los pueblos originarios, la conquista y la colonia. Los sistemas educativos desde la colonización hasta la primera mitad del siglo XIX. Las escuelas de primeras letras y enseñanza elemental. El papel de la iglesia y las órdenes religiosas. Los jesuitas en Sudamérica y su papel en el sistema educativo. La enseñanza universitaria: la función y primera etapa de la Universidad de Córdoba.

UNIDAD II: La construcción de sujetos independientes.

La educación durante el periodo independiente. Las ideas conservadoras y liberales sobre la educación. Los intentos de construir un sistema educativo integrado en la provincia de Buenos Aires a partir de 1820. El Lancasterianismo. La fundación de la Universidad de Buenos Aires. La instrucción pública en las provincias.

UNIDAD III: La construcción de los modernos sistemas educativos.

Educación e instrucción en el pensamiento de J.B. Alberdi y D. F. Sarmiento. La organización del sistema de educación pública en la provincia de Buenos Aires a mediados del siglo XIX. El modelo norteamericano y la educación popular. El concepto de educación común. El papel de Sarmiento en la conformación del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Los sistemas de instrucción pública en las provincias. La formación de un sistema educativo nacional. La ley 1420. El primer congreso pedagógico. Las escuelas Lainez y su alcance. El Concejo Nacional de Educación y los Consejos Escolares. El normalismo y la formación Docente. La creación del Instituto Nacional del Profesorado. Las tendencias pedagógicas y las políticas educativas: Normalismo, Positivismo y Escolanovismo. La creación del sistema de enseñanza media. Los colegios nacionales y la formación de las elites provinciales. Creación del Colegio Nacional de Buenos Aires. La burocracia educativa y el Ministerio de Justicia e Instrucción pública. El currículo del sistema de enseñanza media. La formación docente la creación de la escuela normal.

UNIDAD IV: La argentinización de la enseñanza.

Tensiones y debate en proceso de conformación del sistema educativo público. Los proyectos de reforma. Educación e identidad nacional: la educación patriótica. El papel del Consejo Nacional de Educación. La argentinización de la enseñanza. El rol de las disciplinas escolares: idioma nacional, la historia y la formación cívica. Los debates sobre los sistemas de enseñanza. La discusión sobre el

papel de las escuelas privadas y sobre la relación entre educación y trabajo. La ley Saavedra Lamas: su sanción y derogación.

UNIDAD V: Reformas e integración de la clase media a la educación universitaria.

La creación del sistema universitario moderno. La Ley Avellaneda. Debate sobre la autonomía. Las universidades y la sociabilización de las elites. La fundación de la Universidad de La Plata. La reforma universitaria de 1906. La reforma universitaria de 1918. La proyección latinoamericana de la reforma.

UNIDAD VI- Cuando la clase obrera entro al paraiso.

El sistema educativo entre 1930 y 1945. La experiencia del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires. El crecimiento de la matrícula en los niveles primario y secundario. El problema de la educación técnica. Los debates sobre la educación religiosa. Educación y Peronismo.

UNIDAD VII: Dictadura y Educación

El sistema educativo entre 1955 y 1976. La masificación de la enseñanza media y superior. La expansión del sistema educativo privado en los años sesenta. El crecimiento de las escuelas profesionales. La experiencia universitaria 1955-1966. El conflicto Laico- libre. Los universitarios antes los procesos de radicalización de los años sesenta. La noche de los bastones largos y la intervención de las universidades. El surgimiento de las universidades privadas y la expansión del sistema privado de enseñanza en los niveles primarios y medio. Los cambios en el sistema de formación docente. El surgimiento y desarrollo de las organizaciones gremiales docente.

UNIDAD VIII: El modelo neoliberal en la educación y las problemáticas educativas actuales.

Un balance de la evolución del sistema educativo entre el último cuarto del siglo XX y la primera década del siglo XXI. Las problemáticas actuales de la educación argentina. Deudas pendientes para el siglo XXI. Ley de Educación Nacional N° 26.206.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Las clases se darán por medio de la plataforma Classroom. Cada clase se publicará una vez por semana allí se explicará, por escrita o por video, qué bibliografía se deberá leer cada semana y qué trabajo se deberá realizar.

Se trabajará y se discutirá la bibliografía obligatoria a partir de trabajos prácticos, de historietas, fotografías, documentos escritos, cortos, entre otros, que requieran poner en competencia la capacidad analítica del estudiantado. Se habilitarán actividades con foros de participación. Los/as estudiantes podrán intervenir con comentarios, preguntas, generar debates, etc. También, se darán consignas para desarrollar, con carácter práctico, que ayudarán a los/as alumnos/as a mejorar la lectura y comprensión de la bibliografía. Los/as estudiantes tendrán un texto a trabajar por cada clase (la docente facilitará un cronograma de lectura)

A su vez, se procurará estimular el clima social de aprendizaje cooperativo como facilitante de la asimilación activa de informaciones y conocimientos. Por ello se optará también en las clases por el trabajo grupal (aunque también instancias de labor individual), considerando que el mismo permite: instalar un escenario socializador, provocar la ayuda entre unos y otros, favorecer el crecimiento de cada uno de los integrantes, impulsar un conjunto de estrategias que hacen que la enseñanza y el aprendizaje se conjuguen en los mismos sujetos y no dependan de las exposiciones o indagaciones del docente

Recursos:

Los recursos requeridos para la programación pueden ser: empíricos, fuentes de datos, fuentes visuales (imágenes o videos) y/o fuentes de textos (bibliografía otorgada en el programa, documentos, artículos periodísticos, especializados, etc.)

Fundamentalmente se apunta a la comprensión de fenómenos reales y al desarrollo de las capacidades básicas fundamentales del pensamiento. Se promoverá la observación y descripción de los objetos, hechos, procesos, y fenómenos de la realidad sociocultural; la comparación y distinción de semejanzas y diferencias a partir del análisis; y la definición de las características centrales de la bibliografía de estudio, incluyendo la construcción de conceptos, la contextualización del período histórico que representan, analizar el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y sus políticas. Se espera que el/la estudiante logre comprender los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y

sociedad como sustento de las políticas estatales en educación, reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo, como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.

5. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

Para establecer las formas de acreditación nos basaremos en el Reglamento Académico Marco (RAM).

La acreditación del o la alumno/a dependerá de una escala de calificación. La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, e ira desde el 1 (uno) al 10 (diez). - Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa de una unidad curricular - Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad (como nota final de la cursada) - Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para aprobar si el/la alumno/a desea dar la materia libre (en mesas de examen) (RAM. Art. 31, 32,33 y 34)

La materia se podrá rendir libre donde se tomará primero un examen escrito y luego uno oral, el/la alumno/a deberá pasar las dos instancias para aprobar la materia. El/la estudiante deberá preparar todos los temas del programa con su respectiva bibliografía.

La participación de los/as estudiantes será fundamental para esta cursada, también la asistencia, en caso de que se reanuden las clases presenciales (se tendrá en cuenta el porcentaje de asistencia propuesta por el RAM)

EVALUACIÓN

La asignatura se regirá por el sistema de promoción. Se propones tres instancias de evaluación:

La primera instancia será la realización de los trabajos prácticos. Se realizarán al menos cinco trabajos que deberán ser entregados en un tiempo de dos semanas, allí se trabajará temas puntuales de la bibliografía (se utilizarán distintos soportes: infografía, guía de lectura, video, PowerPoint, etc.) También, se publicarán por semana algún tema de debate donde los/as estudiantes deberán participar dando su reflexión. Los trabajos serán corregidos por la docente y encaso de que haya errores el/la alumna/o deberá corregirlo y volver a entregarlo. **La entrega de en tiempo y forma es fundamental para la aprobación.**

La segunda instancia de evaluación será un trabajo evaluativo, la misma contará con consignas que les permitirán a los/as estudiantes hacer un análisis de la bibliografía propuesta. El modo de evaluación seleccionado tiene como objetivo constatar que haya un compromiso con la lectura, con los tiempos estipulados, que haya análisis y comprensión de los temas visto en clase. **La entrega de en tiempo y forma es fundamental para la aprobación.**

La tercera instancia de evaluación será el trabajo práctico final (TPF). Se trabajaran los periodos de “Peronismo” y “Dictaduras en Argentina” y constara de dos partes: en una primera parte se trabajará con bibliografía designada, y en la otra parte, se realizará una presentación donde se trabajará con algún soporte (video o infografía) **La entrega de en tiempo y forma es fundamental para la aprobación.**

Cada propuesta de evaluación, antes mencionadas, tendrá una nota y el promedio de esas tres notas deberá dar 7 (siete) o más para promocionar y no menos 4 (cuatro) para regularizar la materia. En caso de obtener aplazos o no presentar el trabajo (sin justificativo) en los recuperatorios, el/la estudiantes perderá la posibilidad de promoción y de regularización. Podrá rendir la materia libre en las fechas propuestas por el instituto.

6. BIBLIOGRAFIA PARA EL/LA ESTUDIANTE

Los textos se subirán al classroom.

UNIDAD I:

-Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las Universidades Argentinas Sudamericana*, Buenos Aires. Capitulo 1. “La Universidad de Córdoba: De los orígenes coloniales hasta la secularización del Sistema Educativo”.

-Chaneton, Abel (1939). *La instrucción primaria en la época colonial*. Primer premio en el concurso de monografías organizado por el Consejo Nacional de Educación al celebrar el cincuentenario de la Ley 1420. Talleres gráficos del Consejo Nacional de Educación, Bs. As. (Selección de capítulos).

- Puiggros, Adriana (2003) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta al presente*, Galerna Buenos Aires. Capitulo 1. “Cultura y educación en la colonia”.

UNIDAD II:

- Narodowski, Mariano (1994) “La expansión lancasteriana en Iberoamérica. El caso de Buenos Aires” en *Anuario IEHS n° 9*, Universidad Nacional del Centro, Tandil.
- Puiggros, Adriana (2003) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*, Galerna Buenos Aires. Capitulo 2 y 3.

UNIDAD III:

- Alliaud, Andrea (2007) *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino*. Granica, Buenos Aires. Capitulo 3 “Orígenes de la formación docente y una forma particular de vinculación con el saber”.
- Ministerio de Educación de la Nación. Programa Explora (2006) *Las familias en la escuela*. Disponible en : <http://porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/modulo1mail.pdf>
- Morgade, G. (1993) “¿Quiénes fueron las primeras maestras?” en *Revista IICE*. Año 2 n°2.
- Puiggros, Adriana (2003) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*, Galerna Buenos Aires. Capitulo 4 y 5.
- Serra, María Silvia; Canciano, Evangelina (2006). *Las condiciones de enseñanza en contextos críticos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/modulo1mail.pdf>
- Tedesco, Juan Carlos (2003), *Educación y Sociedad en Argentina*. (1880-1945) Buenos Aires, Siglo Veintiuno. Capítulos 1, 2 y 3

UNIDAD IV:

- Barrancos, Dora, (1996) “Socialistas y la suplementación de la escuela pública: la asociación de bibliotecas y recreos infantiles (1913-1930)” En: Morgade (comp) *Mujeres en la educación. Género y docencia en a argentina 1870-1930*. Miño y Dávila, Bs. As.
- Bertoni, Lilia Ana (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, 319 pp.
- Escude, Carlos (1990); *El fracaso del proyecto argentino*. Tesis – Instituto Torcuato Di Tella, Bs. As. Cap1 y 2.
- Suriano, Juan (2001). “Las prácticas educativas del anarquismo” En *Anarquistas: Cultura política y libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Bs. As. Manantial

UNIDAD V:

-Puiggros, Adriana (2003) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*, Galerna Buenos Aires. Capitulo 6. “Del Yrigoyenismo a la década infame”.

UNIDAD VI:

-Puiggros, Adriana (2003) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta al presente*, Galerna Buenos Aires. Capitulo 7.

-Plotkin, Mariano (1993) *Mañana es San Perón*.

-Caimari, Lila (1995) *Perón y la iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)* Parte IV.

UNIDAD VII:

Arata y Mariño (2013) *La educación en la Argentina. Una Historia en 12 Lecciones*. Buenos Aires, Novedades Educativas. Lección 10 “Auroras y Tempestades: la educación entre golpes (1955-1976)”.

-DOSSIER

-Puiggros, Adriana (2003) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta e!* presente, Galerna Buenos Aires. Capitulo 8

-Invernizzi, H. y Gociol J. (2002), *Un Golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Eudeba, Buenos Aires. (agregar)

UNIDAD VIII:

-Finnegan, Florencia y Pagano Ana (2007). “El derecho a la educación en Argentina”. Colección libros FLAPE.

-AA.VV. Dossier “La autoridad en cuestión” en *El Monitor* N° 20, Revista del Ministerio de Educación Nacional, Buenos Aires, Argentina, pág. 25-40.

-Bolívar, Antonio (2005). “Equidad educativa y teorías de la justicia”. En: *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educativo*. Vol. 3. N°2. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55103205>

-Puiggros, Adriana (2003) *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta e!* presente, Galerna Buenos Aires. Capitulo 9.

AUDIOVISUAL:

Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación (2010) XIX: Los proyectos de Nación. Generación del 37. [Archivo de video]. Extraído de

http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=101081

Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación. (2010) XIX: Los proyectos de Nación. Sarmiento y Alberdi. [Archivo de video]. Extraído de

http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=101082

Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación. (2012) La formación del cuerpo y la educación física. [Archivo de video]. Extraído de

http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=109187

Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación. (2010) El proyecto educativo en la Argentina de 1880. [Archivo de video]. Extraído de

http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=105882

Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación. (2010) Las Leyes. [Archivo de video]. Extraído de

http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=109181

Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación. (2014) Especial: Ley 1420, el derecho a la educación común. [Archivo de video]. Extraído de <http://encuentro.gob.ar/programas/6656>

Mestiza Web (16 de agosto de 2017). Infancia y educación durante el Primer Peronismo por Jorge Levoratti. [Archivo de video]. Extraído de

<https://www.youtube.com/watch?v=EaNpIdPVDac>

Skobala, María Eugenia y Williams, Ariel (15 de febrero de 2018). Politización de la Educación durante el Peronismo [Archivo de video]. Material realizado por los estudiantes para la unidad curricular Historia y Política de la Educación Argentina de la Certificación Docente, ciclo lectivo 2018. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Yu6ckV6T_xk

Diego Arandojo (20 de agosto de 2011). Presidentes Argentinos - Juan Domingo Perón [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NhB-9zevhfg&t=126s>

Unipe: Universidad Pedagógica Nacional (8 de abril de 2016). PAULO FREIRE Serie Maestros de América Latina [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&t=203s>

Infcomunicación (2 de diciembre de 2011). Entrevista a Pablo Pineau [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Z4wLUCnI9LI&t=52s>

Tv Pública Argentina (17 de febrero de 2014). Caminos de tiza 15-02-14 (1 de 2) [Archivo de video]. Extraído de https://www.youtube.com/watch?v=ef2_Y5hrQ5g&t=292s

Tv Pública Argentina (17 de febrero de 2014). Caminos de tiza 15-02-14 (2 de 2) [Archivo de video]. Extraído de <https://www.youtube.com/watch?v=gVHUjJvUDm4>